

*Comunicado de Prensa No. 12/2005*

Morelia, Mich., 5 de agosto de 2005

**“AVANZAN LOS TRABAJOS HACIA  
LA REFORMA ELECTORAL EN EL IEM”**

Con motivo de la reforma electoral, los integrantes del Instituto Electoral de Michoacán, han realizado una serie de reuniones para analizar, a partir de sus experiencias, los diversos puntos que requieren ser considerados para una reforma electoral por parte del Legislativo local que fortalezca todo el marco legal que regula la vida político-electoral y que se traduzca en un mejor sistema electoral en el estado. Para esto se han establecido distintos esquemas de trabajo en cada una de las áreas del Instituto con el objetivo de poder hacer aportaciones más puntuales de acuerdo a los preceptos aplicables a cada área; posteriormente se revisarán en conjunto para emitir un documento integral.

De forma paralela se están llevando a cabo los trabajos destinados a sistematizar la diversidad de conocimientos, experiencias, resultados y objetivos alcanzados con motivo de los dos procesos electorales pasados, tanto el ordinario como el extraordinario de Tumbiscatio, para plasmarlos en una memoria que será del conocimiento de la opinión pública y de la propia sociedad como un punto de evaluación de las actividades, no solo hacia el interior del Instituto, sino también que dicha evaluación pueda hacerse por parte de la propia ciudadanía y de los actores políticos y electorales. Cabe señalar que este documento cuenta con un gran avance.

\*\_\*\_\*